

INFORME DE COMISARIO **EJERCICIO ECONOMICO 2019**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía PERYES S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Habiendo recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, y una vez revisado los mismos, observo que la compañía ha tenido mínimos ingresos por el poco movimiento que tuvo en el ejercicio económico analizado.

Revisando la documentación societaria encuentro que la misma está archivada correctamente.

En conclusión, revisando los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2019, encuentro que están razonablemente elaborados y por ende reflejan su situación real.

Guayaquil, 26 de marzo 2020

Atentamente



CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS
C.I. 0901729095
COMISARIO